

Ventanas 19 de Octubre de 2007

Sra.
INGRID SOLANGE CEDEÑO PILCO
Ciudad.-



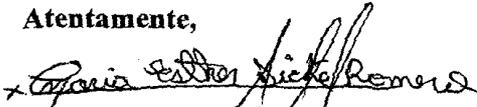
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "ONEDEC S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con lo deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la compañía que forman parte de la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 31 de Marzo del 2006, inscrito en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, el 26 de junio del 2006.

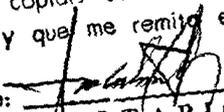
Como Presidente de la compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales. En el Ejercicio de su cargo en caso de ausencia, falta o impedimento para actuar del Gerente General, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Maria Esther Dicke Romero
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ONEDEC S.A.**, para la cual he sido designada.- Ventanas, 19 de Octubre del 2007


Ingrid Cedeño Pilco
C.C. 001597672-4

REPUBLICA DEL ECUADOR
Abogado: Gabriel Alberto Ayala Montoya.- Notario Público
Segundo del Cantón Ventanas.- Certifico que en esta fecha
29 OCT 2007, Procedo a Notarizar el presente
documento que en UNA fojas útiles, y habilitante(s)
firma y sello, dejando copia(s) del mismo al Protocolo de la
Notaría a mi cargo y que me remita en caso necesario.-
Ló Certifico y day Fé: 
EL NOTARIO
Dr. Gabriel Alberto Ayala Montoya
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN VENTANAS

**REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
VENTANAS LOS RÍOS**

En Ventanas, a 19 de Noviembre del 2007.- Las 11H30'

Certifico: Que el presente Nombramiento, queda inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No.35 del Registro Mercantil de fojas 94 y anotada bajo el No.1.751 del Libro Repertorio General.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Washington Vanegas
ABOGADO

Washington Vanegas Amundáriz
Registrador de la Propiedad del
Cantón-Ventanas Prov. de los Ríos

